

Quito, 18 de julio del 2.014

Señora
IVETH DEL ROCIO GOMEZ VASCONEZ
Presente.-

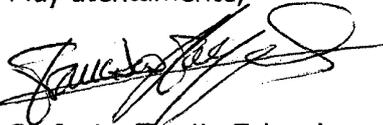
De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, pongo en su conocimiento que de Acuerdo al Contrato Constitutivo de la Compañía, "INTIGEO INSTRUMENTACION Y GEOTECNIA SOCIEDAD ANONIMA", y dando cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Sexta, en la cual se tuvo el acierto de elegirle a usted PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de **5 años**.

En la calidad antes indicada tendrá todas las atribuciones y facultades que le confiere la Ley y el Estatuto de la Compañía. En caso de ausencia, será reemplazada por el Gerente General.

La compañía, "INTIGEO INSTRUMENTACION Y GEOTECNIA SOCIEDAD ANONIMA", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 8 de julio del 2014, ante la Notaria Tercera del Cantón Quito, Doctora Jacqueline Vásquez V., e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de julio del 2014.

Muy atentamente,



Sr. Javier Torrijo Echarri
GERENTE GENERAL

Acepto y agradezco la designación, Quito, 18 de julio del 2014



Sra. Iveth del Rocío Gómez Vasconez
PRESIDENTE
C.C. 1707549307





TRÁMITE NÚMERO: 44823

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	28813
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10250
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/07/2014
FECHA ACEPTACION:	18/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTIGEO INSTRUMENTACION Y GEOTECNIA SOCIEDAD ANONIMA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707549307	GOMEZ VASCONEZ IVETH DEL ROCIO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2545 DEL:18/07/2014 NOT:TERCERA DEL:08/07/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 07 AGO. 2014

Jacqueline Vasquez Velastegui
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO